



Junta General
del Principado de Asturias

XI LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 46

(19 de octubre de 2021)

ASUNTO NÚMERO 14

Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Educación sobre si considera aceptable que haya alumnado con discapacidad auditiva que no disponga de recursos de apoyo y, en concreto, de intérpretes de lengua de signos (11/0186/2316/17926)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 11 de octubre de 2021. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 905, de 13 de octubre de 2021.)

Adrián Pumares Suárez, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno aceptable que haya alumnado con discapacidad auditiva que no disponga de recursos de apoyo y, en concreto, de intérpretes de lengua de signos?

Palacio de la Junta General, 4 de octubre de 2021. Adrián Pumares Suárez.